

Organo del Partido Republicano Federal y del Radical

Se publica:

CORRIENTE, los dos sábados quincenales del mes.

EVENTUAL, en las circunstancias extraordinarias.

REDACCIÓN:

Centro Federal-Radical. Vilafant, 13 - Tel. 233

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto: 15 céntimos

De palpitante actualidad

Si se aprueba la subvención al Clero ¿Se cometerá un acto anticonstitucional?

(El artículo 26 de la Constitución mantiene que el presupuesto del clero quedará totalmente extinguido a los dos años como plazo máximo)

Está para aprobarse el proyecto ministerial de haberes para el clero. De manera, que en vez de ir a la «reconstitución económica nacional», como se había anunciado, y arreglar la Hacienda Pública tan «averiada» por culpa de las izquierdas demagógicas según el decir de las derechas, se votarán más de quince millones para el clero de una religión que no es ya del Estado laico y republicano.

De aprobarse este proyecto de ley, se habrá clavado la primera bala en el pecho de la Constitución Republicana, que, revotando sobre el pavimento de la opinión pública hará sangre, pues aquí no se trata de patriotismo ni de republicanismo, sino de que se va a violar la Constitución, para regalar millones a unos señores que son y serán los eternos enemigos de la República. Así que antes de sanear la hacienda, aboratar las subsistencias, atender al paro obrero, acabar de construir escuelas y arreglar carreteras, lo primero es vestir a las derechas con plumas de pavo real, regalando millones a los curas «pobres o no pobres», según convenga, pues para algo tienen mayoría las derechas en las cortes para hacer mangas y capirotos de la constitución y sinó... que lo diga el Nuncio.

El Proyecto ¿es una violación de la Constitución?

¡Amantes del orden! ¡Oíd!

La Constitución Vigente manda «como necesario» extinguir todo el presupuesto del clero desde 1.º de Enero del año en curso, y que en lo sucesivo, de ninguna manera «podrá el Estado auxiliar económicamente a ninguna Iglesia»

¿Que fórmula se ha presentado? mejor dicho ¿Que trampa se ha colocado entre la opinión y el derecho para conceder esa pensión vitalicia a los curas? Pues... llamando «servicio público» al que prestaban los curas «a los católicos», olvidando, que en España hay millones que no lo son ni han necesitado sus «servicios»

Con que derecho pues, se quiere equiparar al clero, sea éste de la religión que se quie-

ra, con los «funcionarios públicos» para incluirlos veladamente en el capítulo de clases pasivas para jubilarlos luego como si se tratase de legítimos «servidores del Estado»?

El artículo 26 de la Constitución afirma categóricamente.

que el presupuesto del clero quedara extinguido en su totalidad a los dos años

«como plazo máximo». Piensan pues los Gobernantes pasarse por los sobacos la legalidad de la Constitución? ¿Olvidan que con el régimen laico han quedado en el arroyo el Concordato del 51 y la Constitución del 76? Pero por lo visto se violará la Constitución, y a pesar de que el Estado no debe «regalar» nada a los curas, el regalo se hará, y es nada menos que el representante de la Justicia (que debe velar por el principio sagrado de autoridad) quien pide se dé lo que prohíbe dar la Constitución, olvidando además la «negativa» del «placet» para Zulueta, las calumnias lanzadas contra la República desde los pulpitos, las condiciones impuestas por Roma para aceptar el nuevo Embajador, el discurso del Nuncio en la Catedral de Madrid convirtiendo en política la religión, el voto de la mujer influido por el sacerdote desde el confesionario y las campañas de la prensa «de los curas» contra la República. Sí, todo se olvida, hasta la Constitución que prohíbe se regalen millones al clero, y... ¿a donde está el guapo que lo impida?

El Proyecto ¿es ilegal?

Que los curas prestaban un «servicio público», no es cierto. Se entiende por servicio público, el que presta el Estado o para el Estado a favor de todos «sin distinción de confesiones», mientras que el cura solo presta sus servicios a los católicos y no al interés público, resultando un cuento tártaro que el «servicio eclesiástico» haya sido un servicio públi-

co y en consecuencia con derecho esos «funcionarios» a percibir subvenciones y jubilaciones. Si la monarquía y el Papa hicieron un convenio, lo fué con carácter «gracioso» quedando fuera de los presupuestos el capítulo de «obligaciones eclesiásticas», no contrayendo compromiso alguno con otro régimen más que con aquel. ¿Está claro? ¿A donde está pues el alcance de la legalidad concordada?

Así que, la concesión de haberes no es legal, y no es un «deber de justicia» sinó una gracia. ¿Entendidos? Pero todo esto resulta ahora espuma, y de aprobarse el proyecto se irá contra la Constitución y contra la soberanía nacional que ha querido cortar por lo sano privilegios injustos e irritantes y contra el más alto instinto de justicia.

El Proyecto se contradice asimismo

Si los curas son funcionarios del Estado y a «todos» debe corresponder el percibir de «esos» derechos pasivos ¿por qué limita el proyecto la concesión «unicamente» al clero pobre y de cierta edad? ¿Que actitud adoptarían los curas «menos» pobres que son? funcionarios como los «más» pobres, pero que no están incluidos en el plan de concesión?

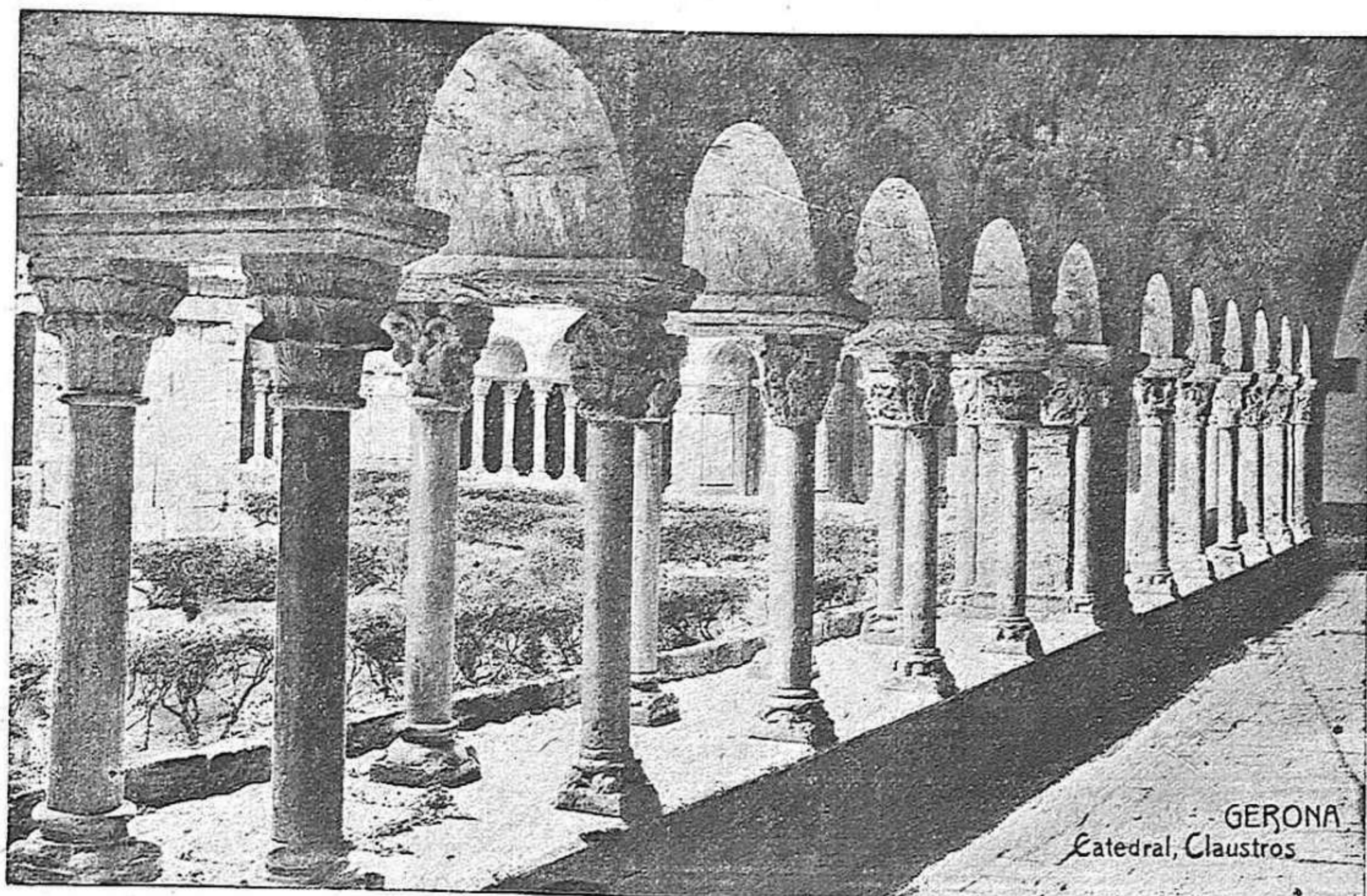
Véase pues como el proyecto «no» solo es anticonstitucional sino que resulta una evidente contradicción.

¿Hay derecho a subvencionar a «una clase» cuyos servicios ni los necesita el Estado ni se los puede exigir?

Lo único que podría haber hecho el Estado, es obligar a los altos poderes eclesiásticos a no dejar morir de hambre a ningún cura de aldea mientras existan millones y millones amasados en las Iglesias. Según el derecho Canónico los Obispos se ven obligados a sostener decentemente a sus curas ¡pero ahora esta obligación corre a cargo del Estado laico y republicano! El proyecto hubiera sido justo, equitativo y plausible si se obligase a los altos dignatarios de la Iglesia que cumplieren con su deber, mandando a los pobres curas de aldea las migajas que caen de las mesas de sus Palacios.

Resulta lectores todo tan tremebundo, que, de aprobarse el proyecto, que se aprobará, producirá en la conciencia nacional una impresión de indignación.

L. LÓPEZ-RODRÍGUEZ



Claustros de la Catedral de Gerona considerados como una obra de gran valor artístico.

¡La gran canallada!

(Profanar tombes no és d'homes)

La profanació feta a la tomba del primer president de la Generalitat, Francesc Macià, és l'acte més infame i més monstruós que pot imaginar l'home normal. Es pot creure però, que un cervell equilibrat pensi normalment al concebir un atac semblant, que és el signe revelador d'un estat moral de degeneració i d'atrofia mental?

En les lluites polítiques pot arribar-se a totes les extralimitacions filles de l'odi i l'apassionament, però damunt de les despulles d'un ésser té de deixar retudes totes les intencions i les escomeses l'adversari. Quan s'ha passat per damunt de tota consideració i respecte, per caure en una degradació tan baixa, no es deu pensar en aquell equilibri mental dels malfactors incendiàries. Cal creure en que la profanació feta a la tomba de Macià, ha estat una cosa inevitable, com ho és el que puguin anar sols i desfermats uns folls que són, peis seus actes criminals, un estigma de la raça humana, que dissortadament hem de soportar.

Protestem d'aquest fet vandàlic i renovem, per tal infaust motiu, el nostre sentiment d'admiració vers l'home que en vida sapigué ésser gran i digne per l'austeritat i fermesa en el sosteniment dels seus ideals.

Virtudes y defectos del caracter catalán

I

Dijo el ex-presidente de la Generalidad Sr. Macià: «Francamente, entre las virtudes y puesto a escoger, no se si optaría por el amor de los catalanes al trabajo, su lealtad a los

compromisos contraídos como pueblo o por esa acusada personalidad suya mantenida a través de las vicisitudes de la Historia sabiendo conservar su idioma y sus costumbres raciales. En cambio encuentro un sólo defecto, falta de disciplina un constante espíritu de rebeldía y de crítica apasionada fruto de tres siglos de malos gobiernos que jamás representaron el sentido ideológico de Cataluña. Estos defectos los perderán cuando se sientan gobernados absolutamente en catalán». (En el próximo la opinión del gran pintor don Joaquín Mir).



Donde reside el pensamiento reside el poder; ya es tiempo de que los genios se coloquen delante de los héroes; de que se dé al César lo que es del César y al libro lo que es del libro.

Los conquistadores de espíritus eclipsan a los conquistadores de territorios; el verdadero conquistador es aquél a quien debemos el hábito de pensar.



Hace falta un urinario público

Hace muchos años se presentó en una sesión municipal una proposición fundamentada, en la que se ponía de manifiesto la necesidad imperativa de que se construyese un urinario público, para ambos sexos, en un lugar céntrico de nuestra ciudad que tanto se ha modernizado y que justamente alardea de pueblo civilizado.

Este urinario no se ha construido aún, seguramente, por olvido de la Comisión de Fo-

mento, a la cual invitamos a que estudie su emplazamiento, pues hace falta este servicio tan indispensable, particularmente para los forasteros y sobre todo en días de mercado, cuando los que sufren un «apretón» han de invadir los retretes de Hoteles y Cafés, en vez de tener un lugar público como existe en cualquier población moderna para dar curso a la naturaleza.

No dudamos que las Juntas de Fomento y Sanidad, velando una vez más por el bien público, procederán sin más dilaciones a poner a disposición del público un urinario para ambos sexos. Es de indispensable necesidad.

Importante acto en Besalú

Invitados por el Centro Republicano Federal de Besalú asistieron con caracter oficial a la Conmemoración del 60 Aniversario del fusilamiento de los 33 mártires de la libertad que cayeron en aquella población víctimas de los Carlistas en 1874.

Nuestros amigos y correligionarios Sres. Navarra (Luis) Pascal, Camps y López-Rodríguez al llegar a Besalú fueron saludados por la Comisión Organizadora dirigiéndose con la multitud allí congregada en manifestación Cívica al Campo Candell, lugar donde perdieron la vida los mártires de la libertad.

Al frente de la misma iban los Sres. Puig Pujades, el Presidente de la Generalidad Sr. Casanovas, el ex-ministro Sr. Santaló, el Comisario de Orden Público Sr. Prunés y el Diputado por el distrito Sr. Arxe.

Al llegar al pie del monte y ante una muchedumbre imponente, pronunciaron vibrantes discursos alusivos al acto y en homenaje a los mártires, los Sres. Estartus, Puig Pujades y Casanovas, siendo todos frenéticamente aplaudidos al terminar.

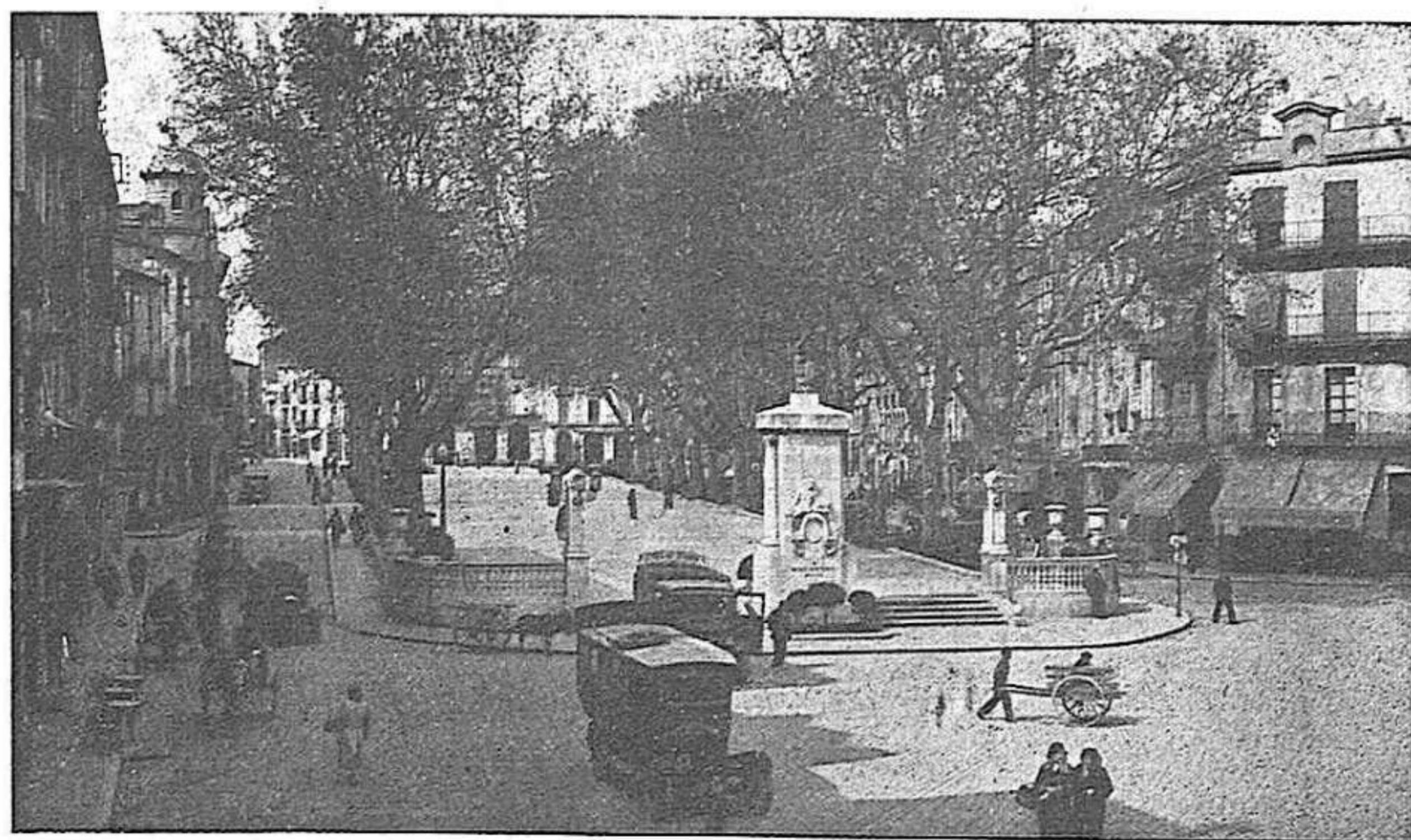
Durante los parlamentos se oían constantes protestas contra los asesinos que fusilaron a tantos catalanes que tan heroicamente defendieron la libertad de su pueblo.

El acto fue solemne y conmovedor.

Nuestros compañeros hicieron una visita al Centro Federal donde estrecharon la mano a varios correligionarios recibiendo atenciones del digno Presidente D. Isidro Quer.

Por la tarde se inauguraron unas escuelas, se bailaron sardanas en la plaza y por la noche un lucido baile dió remate a la fiesta.

Nuestra felicitación a la Comisión Organizadora, y tengamos en nuestro corazón un recuerdo de aquellos que fueron asesinados por la reacción, y de cuyas cenizas se ha erigido un monumento de eterno a su memoria.



Rambla y Monumento al insigne Monturiol. Hermoso paseo que no pocas poblaciones de la categoría de la nuestra pueden envidiar.

Así se gobierna

Desde estas columnas felicitamos a la Alcaldía por la forma en que hace cumplir las Ordenanzas Municipales respecto al orden público.

Hasta hace poco, el contorno de la Rambla era una pista de los ciclistas que a toda velocidad iban y venían como si las calles fuesen lugares conquistados. Algunos autos y motocicletas, como si se tratase de una enfermedad crónica, cruzaban las calles céntricas cual si estuvieran sus conductores bajo el hipnotismo de la velocidad, y si nadie ha sido aún atropellado ha sido por milagro.

Pero el alcalde señor Pujulá con serenidad ha atacado de veras, habiendo impuesto varias multas a los que no respetan la vida ajena, sirviendo ello de escarmiento a los demás que por carecer de espíritu de ciudadanía se destacan por salvajes considerando el orden público como un montón de inmundicia.

¿LO SABIAS?

Valencia produce quince millones de naranjas, empleando en parte de ellas ciento treinta y cinco millones de puntas de París, treinta mil balas de papel-seda timbrado y 11.043,065 cajas de madera.

La pavimentación de la Plaza Clavé

Con mucho acierto propuso en la última sesión consistorial a la que asistió nuestro entrañable amigo D. Ramón Pascal, que sería de gran conveniencia pública se pavimentara la Plaza de Anselmo Clavé, antes Triangular, to-

da vez que se celebran allí importantes mercados resultando además una mejora para el barrio. Fué acordado por unanimidad.

El Ayuntamiento ha comenzado con actividad esta reforma y a no mucho tardar la plaza del gran Anselmo Clavé será digna del insigne compositor catalán.

La Generalidad y el Ministro de Marina

El señor Santaló visitó el señor Rocha, en nombre del señor Companys, para expresarle la gratitud del Gobierno de la Generalidad por la colaboración que han prestado las fuerzas de marina durante el conflicto de la luz.

FERRETERIA PERXAS

Hemos tenido ocasión de apreciar la exposición de cocinas modernísimas de gas y bencina, como la cristalería que se halla expuesta en los escaparates de la acreditada casa Perxas de esta ciudad.

Si queréis comprar bien y a precios razonables, visitad primero la Ferreteria Perxas.

Um monumento en honor de Pep Ventura

En la sesión municipal del día 6 del mes en curso, acordó la Corporación levantar un monumento en honor del plasmador de nuestra danza nacional el inmortal Pep Ventura y nombrar un comité ejecutivo. Al efecto, reunidos en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el miércoles último pasado todos los representantes de las entidades recreativas, políticas y económicas de la localidad, y después de un interesante cambio de impre-

siones, quedó nombrado el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente. D. Mariano Pujulá (alcalde)

Secretario. Foment de la Sardana

Tesorero. La Erato

Vocal 1.o. Sr. Gratacós

Vocal 2.o. Sr. Puig Pujadas

Se consideran como vocales todos los que tienen una representación y que han sido convocados por el Alcalde-Presidente.

A medida que se vayan desarrollando los trabajos iremos dando cuenta a nuestros lectores.

Nuevo periódico

Ha llegado a la mesa de nuestra Redacción, el primer número del periódico «Joven-tut», «Periódico infantil» que se publicará cada 15 días.

Mas que un periódico infantil resulta un periódico en el que escriben jóvenes de vasta ilustración, siendo su cosecha más propia para mayores que para infantes. Creemos que este es el mejor elogio que se le puede hacer.

Las firmas J. Pallac, Dionís, J. Aupi, R. Costa, H. Roca y otras son una garantía, y con plumas jóvenes llenas de entusiasmo y y buena fé, el periódico «Joven-tut» será siempre muy leído,

Nuestra enhorabuena y gustosamente establecemos el canje.

Els agraris i el nou règim

Valdria més que els senyors agraris diguessin clarament el que pensen; així sabriem tots a que atendre'ns.

Què es pot esperar d'uns senyors que al acceptar la República es passen hores i hores discutint el significat d'una paraula, per veure quina s'adapta millor al contingut buit de la declaració?

I al mateix temps que es declaren republicans comencen la gran batalla contra l'obra de la República. Volen desfer la Reforma agraria i procurar que es tornin les finques als que el 10 d'Agost s'alçaren contra la República. Volen també, que es tornin a tots els que fóren grans d'Espanya les terres que havien robat al poble.

Què vol dir acceptar la República i per altra part afavorir als que l'ataquen; acatar un règim i posar-se al servei dels seus enemics; donar la conformitat a una obra i tractar després de destruir-la. Això podia passar en temps de la Monarquia, no en temps de llibertat. Avui és l'obra no les paraules el que es valoritza; les obres fetes, no les que es diuen que es faran.

Gran Café Tostadero

Plaza Universidad n.º 5: BARCELONA

Teléfono, 34842

Este acreditado establecimiento, el 16 de este mes, INAUGURÓ un espléndido salón RESTAURANT con esmerado servicio a la carta. También servimos un cubierto llamado

CUBIERTO COMERCIAL a 5 pesetas, compuesto de variados entremeses, tres platos, postres, helado, pan y vino. Pruébalo y será nuestro cliente (Grandes salones para banquetes).

DISPONIBLE

Banco de Figueras

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas :: Valores
Cuentas de ahorro y demás operaciones de banca



Casa de confianza
Economía y reserva

Plaza Pi Margall
FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 17 :: FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco Castellví Vila Médico-Cirujano y profesor de Gimnasia de la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas — Gimnasia respiratoria — Gimnasia sueca — Local construido expreso para gimnasio Cuarto de baño con piscina y duchas — Aparatos modernos — Clases para alumnos y alumnas en horas distintas - Horas especiales para personas mayores

Para matrículas y demás detalles, en el mismo, de 7 a 8 noche

BANCA ARNÚS

Sucesora de Evaristo Arnús — Fundada en 1860

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22
Casa Matriz: Pasaje del Reloj
BARCELONA

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich.

Sucursal de Figueras: Rambla, 15

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO — Negociamos los cupones vencimiento corriente — Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega de los títulos en el acto.

Farmacia Perxas

Placeta, 5

Sueros, Vacunas, Inyectables
Medicamentos puros — Análisis



Aparato Arnalot

para la preparación del Hipoclorito de sosa electrolítico.

El más moderno y enérgico antiséptico y desinfectante.

Especialidad en Específicos.

Centro de lucha antituberculosa

Calle Sta. Margarita, 13 y 15 — FIGUERAS — Teléfono, 233

Tratamiento y curación de la Tuberculosis por el acreditado tratamiento del Dr. Gil Acebedo.
Más de 700 enfermos tratados con éxito.

Rayos X — Examen Radioscópico y Radiográfico — Análisis de sangre y esputos — Electroterapia
Sol de altura — Rayos ultra violeta — Masaje vibratorio — Diagnóstico del estreñimiento y enfermedades del estómago por un procedimiento modernísimo — Tratamiento y curación del cáncer, lupus, tiñas y otras enfermedades de la piel — Depilación radical del Vello

DIRECTOR CLÍNICO: M. Morlius

RADIÓLOGO: L. López-Rodríguez Murray

BACTERIÓLOGO: L. Sala Oliveras

Liceu "Monturiol"

Carrer Sant Pere - Teléfon, 266 - Figueras

Director: D. Vicente Arroyo



Pàrvuls, Primera Ensenyança, Preparació per al Batxillerat, Tècnica preparació comercial integrada per Càlcul Mercantil, Comptabilitat per partida doble, Francès, Anglès, Català, Castellà, Mecanografía, Taquigrafia.

Interns, Mitg-interns, Externs, Lliçons per correspondència, Aules apart per a senyoretas.

Hôtel Pirineos

Antigua Fonda

ROGER



Todo Confort :: Cocina Francesa

Tirraza con miras a la Montaña

Indicado como casa de reposo

Gran altura y aire purísimo

PRECIOS ECONÓMICOS :: MASSANET DE CABRENYS

Antiguos Almacenes de Ferreteria

A. Costa Ferrán de CARLOS PERXAS

Avda. República y calle Caamaño

Figueras



Extenso surtido en Bateria de Cocina, Ferreteria, Herramientas, Artículos de regalo, Paraguas, Hermoso aparato de Radio. Especialidad en cuadros.

Nadie puede competir con nuestros precios.

Visitadlos una vez y seréis siempre sus clientes por los buenos precios que ofrecen y la garantía de los artículos en venta.